



DISPONE SUBROGACION COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO**

DECRETO N° 669

SANTIAGO, 3 de agosto de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
04 AGO. 2010
RECEPCION**

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que me ausentaré del territorio nacional, el día 3 de agosto para participar de la XXXIX Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, la que se realizara en la ciudad de San Juan, Republica de Argentina, regresando en la misma fecha a Chile,

DECRETO :

El 3 de agosto de 2010 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior don **RODRIGO HINZPETER KIRBERG**.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	S	
ANOT. POR IMPUTAC.	S	
DEDUC DTO.		



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior

TOMADO RAZON

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

10 AGO. 2010

Rodrigo Ubilla Mackenney
Contralor General de la República

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

JBI/AML/cos
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro
Gabinete señor Subsecretario
Personal